

## La reforma laboral institucionaliza la arbitrariedad en los centros de trabajo y promueve el desempleo

**Se pretende, además, debilitar la capacidad de organización y respuesta de los trabajadores**



La nueva reforma laboral confirma los peores presagios que se tenían en relación con el gobierno del PP, materializándose un nuevo ataque frontal contra los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras. En sintonía con lo anunciado por Mariano Rajoy en la última sesión de control del Congreso, afirmando que empeoraría la economía y crecería el paro, la nueva reforma laboral, al facilitar los despidos, incidirá precisamente en aumentar aún más el desempleo que, en el caso de Canarias, ya supone una absoluta quiebra social. Con este paquete de medidas, el gobierno del PP institucionaliza la arbitrariedad en los centros de trabajo y avanza en el dismantelamiento de las escasas medidas de protección legal que quedan a los trabajadores.

Resulta inadmisibles, que en momentos como estos en que uno de cada tres trabajadores

canarios sufre el desempleo, el ejecutivo del Estado español generalice una indemnización de 33 días y, peor aún, facilite un despido con 20 días por año trabajado a las empresas que reduzcan sus ganancias por tres trimestres consecutivos, responsabilizando y castigando a la clase trabajadora por la inoperancia del empresariado y de los gobiernos para detener la crisis. Resulta además, bastante evidente que mientras más fácil sea despedir, más personas engrosarán las listas del paro, con lo que el Partido Popular demuestra que, más allá de las palabras huecas sobre el asunto, dentro de su prioridades está continuar satisfaciendo a los especuladores financieros y empoderar al empresariado.

Los cambios introducidos en la negociación colectiva, dando prioridad a los pactos de Empresa y permitiendo además el descuelgue unilateral del empresariado de los convenios, pretenden debilitar la capacidad de organización y respuesta de los trabajadores, dejándonos a merced de los caprichos de un empresariado que, en la gestión de esta crisis, ha demostrado tener como única consigna mantener a toda costa la acumulación de beneficios.

### **Imprescindible respuesta en la calle**

Para Intersindical Canaria esta reforma resulta intolerable, no quedando otra opción que la contundente respuesta en la calle como respuesta a este nuevo atropello contra la mayoría social. Intersindical Canaria a tal efecto, comenzará la próxima semana la convocatoria de asamblea de delegados y afiliados para programar las acciones de protesta que desarrollará en solitario o en coordinación con el resto de organizaciones sindicales.

*(Comunicado emitido el pasado viernes 10)*